

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- OPERACIONES

Compañía Global Outsourcing Services Sourceglobal S.A., es una compañía constituida en el Ecuador ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito el 10 de Marzo del 2004 e inscrita el 19 de marzo del mismo año en el Registro Mercantil

El objeto de la compañía es la de asesoramiento empresarial en todos los ámbitos, para el cumplimiento de sus actividades podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes y que tenga relación con el objeto social.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Global Outsourcing Services Sourceglobal S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012, ya que se las aplica por primera vez siendo el año de transición el año 2011.

Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presenten.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- La propiedad, planta y equipo, se encuentran registradas al costo, se deprecian de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

Años vida útil	Porcentaje de depreciación	
Edificios, construcciones e instalaciones	20	5
Equipos de Computación	3	33,33
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Producción y mantenimiento	10	10
Equipo de radio y comunicación	10	10
Equipos y sistemas de seguridad	10	10
Otros Equipos	10	10
Invernaderos	10	10
Obras civiles	20	5
Vehículos	5	20

COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía consiste en la suma de USD\$ 1.000 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 1.000 acciones de participaciones con un valor nominal de USD\$ 1,00 dólar cada una.

4.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las Sociedades Anónimas destinen por lo menos el 10% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

5.- RESERVA DE CAPITAL

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones con fecha 15 de marzo del 2013.